

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Carrera: Profesorado en Artes Audiovisuales

Año: Tercero

Unidad Curricular:

HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

División: única

Turno: Mañana

Año lectivo: 2025

Horas semanales: 3 (tres) horas cátedra

Docente a cargo: Prof. María Celeste Cantini

Modalidad: MATERIA

Correlativas previas: 1er año completo

Correlativas posteriores: ninguna

Fundamentación del espacio curricular:

La materia, ubicada dentro del campo de la Formación General del Profesorado de Artes Audiovisuales, contribuye a la comprensión general de los distintos contextos socioeducativos que configuran y fundamentan la profesión y trabajo docente en el marco de la historia de la educación, las instituciones y la sociedad argentina, buscando problematizar las complejas relaciones entre Estado, sociedad y educación.

El recorrido que se propone ofrecerá un marco conceptual que permita problematizar, analizar y comprender los complejos procesos históricos, sociales, políticos y económicos que fueron configurando el modo particular en el que nuestro país dio forma y sentido al Sistema Educativo Público desde fines del siglo XIX, evitando las miradas lineales, y buscando articular cómo surge y se expande la escuela pública argentina con la realidad actual, pensando al futuro docente como partícipe activo y comprometido en la construcción de otro futuro posible.

Analizar el rol del Estado en la configuración del Sistema educativo argentino, comprender la construcción de normativas y reglamentaciones que lo regulan y las complejas relaciones en el contexto latinoamericano y mundial plantean la necesidad de un abordaje desde una perspectiva política que evidencie las relaciones de poder que subyacen a la particular configuración de los escenarios en los que se desarrollan las prácticas educativas.

Objetivos:

- Conocer y comprender la dimensión política de la educación y el diseño e implementación de políticas públicas/educativas en diferentes contextos y procesos históricos nacionales.
- Comprender y desnaturalizar el proceso de escolarización, la configuración de los sistemas educativos nacionales y los dispositivos pedagógicos como formaciones históricas específicas.
- Reconocer continuidades y rupturas de las funciones asignadas a la educación y sus agentes a través de la historia y la política de la educación argentina con especial énfasis en el rol del Estado.
- Analizar los desafíos de la educación en la contemporaneidad y pensar la práctica docente como agente de política educativa en contextos singulares.

Contenidos mínimos:

La constitución del sistema educativo nacional y la nacionalización de la sociedad argentina como proceso civilizatorio. Las transformaciones del Siglo XX y su impacto en el sistema educativo: los intentos de diversificación del sistema. La Reforma Universitaria como movimiento político- cultural. Expansión cuantitativa y cualitativa: educación y ciudadanía social, modernización desarrollista, el movimiento de la educación popular, crisis del modelo fundacional, educación y dictadura. La transición democrática. Reformas de estado y reformas educativas: las tendencias del cambio, la globalización como contexto.

Contenidos a desarrollar:

Unidad 1: Estado – Sociedad – Educación

El escenario social de la modernidad y la constitución de los sistemas educativos.

Relaciones entre Estado, Educación y Sociedad. Papel del Estado y los sentidos de lo público. La educación como derecho y la justicia como horizonte de la política educativa.

Unidad 2: Origen, consolidación y crisis del Sistema Educativo Argentino.

La conformación del Estado Nacional y del Sistema Educativo Argentino hacia 1884. Congreso pedagógico de 1882. Ley 1420. Ley Lainez. Función política de la educación en la homogeneización cultural.

Expansión del sistema educativo y cuestionamientos desde diferentes sectores sociales en los inicios del siglo XX

Unidad 3: La educación en el marco del Estado de Bienestar

El Peronismo y sus políticas educativas entre 1943 y 1945. Relación entre educación y trabajo. Imaginario social del peronismo, rituales y sus usos. El sistema educativo argentino entre 1955 y 1976. Desarrollismo: modernización del sistema educativo nacional y proyectos educativos alternativos. El debate en el periodo 1955-1958: educación laica o libre.

Unidad 4: Autoritarismo, neoliberalismo y educación.

El proyecto educativo en la última dictadura cívico-militar 1976/1983. Represión y terrorismo de Estado: sus consecuencias en el campo de la educación. La transición democrática 1983/1989. Consolidación de las políticas neoliberales: la Ley Federal de Educación N° 24.195 y la fractura del Sistema Educativo Argentino.

Unidad 5: Proyectos educativos en el siglo XXI

Ley Nacional de Educación N° 26.206. Regulaciones nacionales y provinciales para la educación secundaria. El principio de inclusión en la ley. La Educación Artística en la Ley Nacional de Educación: La educación artística en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional: educación común y obligatoria. La educación artística en las políticas socioeducativas.

Actividades:

- Lectura dirigida y discusión en grupos.
- Aplicación de categorías conceptuales en los procesos de comprensión lectora. -
- Análisis de fuentes y documentos.
- Realización de Trabajos Prácticos (individuales y grupales).

Criterios de evaluación y promoción:

La evaluación se entiende como un proceso que contribuya a la reflexión acerca del aprendizaje grupal e individual. Para la evaluación del proceso se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- participación en clases
- compromiso con las lecturas propuestas
- empleo adecuado de la terminología específica
- disposición hacia el trabajo individual y grupal
- cumplimiento en la entrega de los trabajos previamente concertados

Promoción Directa:

Son requisitos para alcanzar la Promoción Directa:

- 75 % de asistencia a las clases
- 100 % de los Trabajos Prácticos entregados y aprobados con una calificación mínima de 8(ocho).
- Aprobación de una instancia final integradora (coloquio) con una calificación mínima de 8(ocho).

Regularidad:

Son requisitos para alcanzar la Regularidad:

• Para estudiantes regulares con cursada presencial:

- 75 % de asistencia a las clases
- 70 % de los Trabajos Prácticos entregados y aprobados con una calificación mínima de 6(seis).
- Aprobación de examen final oral con una calificación mínima de 6

(seis). • Para estudiantes regulares con cursada semi-presencial:

- 40 % de asistencia a las clases
- 100 % de los Trabajos Prácticos entregados y aprobados con una calificación mínima de 6(seis).
- Aprobación de examen final oral con una calificación mínima de 6 (seis).

Bibliografía

Unidad 1:

DUBET, F. (2012) Los límites de la igualdad de oportunidades. Revista Nueva Sociedad N°239. Buenos Aires.

PINEAU, P. (2008) La educación como derecho. S/E

RIVAS, A. (2011) La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina- Buenos Aires: CIPPEC

Unidad 2:

ARATA, N. – MARIÑO, M. (2014) La educación en la Argentina. Una historia en doce lecciones. Buenos Aires: Novedades educativas. Cap. 7 "La organización del sistema educativo: un mapa de la cuestión" y Lección 8 "La hora del balance: expansión, reforma y luchas en el campo educativo".

FILMUS, D. (1996) Estado, sociedad y educación. Troquel. Buenos Aires. Capítulo 2.

PINEAU, P. (2005) A cien años de la Ley Láinez. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Unidad 3:

ARATA, N. y MARIÑO, M. (2013). Lección 9. Libros, mamelucos y alpargatas: la educación en los años peronistas. En: "La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones". Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas

ARTIEDA, T. – CAÑETE, H. ¿"Alpargatas sí, libros no"? Análisis de escenas de lectura en textos escolares "peronistas". 1946-1955. Mimeo.

CARLI, S. (2000) Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955.

Buenos Aires: Miño y Dávila. Capítulo VII: "Los niños entre los derechos y la política. Peronismo, pedagogía y transformaciones sociales (1945-1955)"

Fuentes primarias

Unidad 4:

ARATA, N. y MARIÑO, M. (2014) La Educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Ediciones Novedades Educativas. Bueno Aires. Lección 10 “Auroras y tempestades: la educación entre golpes (1955 – 1976)” y Lección 11 “La noche más larga: represión en el ámbito educativo”.

PINEAU, P. (2014). Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983). Educar em Revista, n. 51, p. 103-122, Brasil.

PUIGGRÓS, A. (2017) Adiós a Sarmiento: Educación pública, Iglesia y Mercado.

Colihue. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capítulo 16 “Menem abre el camino, pero el Pueblo tenía resto” y Capítulo 17 “El neoliberalismo le dice ¡Adiós! A Sarmiento”.

Documento Subversión en Ámbito Educativo (1977)

Ley Federal de Educación N° 24.195

Unidad 5:

SOUTHWELL, M. (2010) “El papel del estado, esa es la cuestión”, en AAVV 30 años de educación en democracia. La Plata: UNIPE.

Ley de Educación Nacional N°26.206

Resolución del CFE 83/09 Y CFE 111/10.

M. Celeste Cantini
Docente a cargo

Guillermo Cerana
Coordinador de Área

Federico Matteucci
Director